



1
2
3 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**
4 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 42 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2015.**

5 Acta de la Sesión Ordinaria número 42 Celebrada por el Concejo Municipal a las
6 dieciocho horas del lunes 19 de octubre del 2015 en el Palacio Municipal de Naranjo en
7 el distrito primero.

8 **MIEMBROS PRESENTES:REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Alex Zambrana Obando,
9 señor Gilberto Ruiz Vargas, Alicia Alfaro Castro, Nicolas Corrales Barrantes.

10
11 **REGIDORES SUPLENTE:** señora María de Los Ángeles Mora Varela, Geovani Solano
12 Venegas, Ovidio Rojas Cubero.

13
14 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Manuel Ángel Rodríguez Pérez, José Antonio Hidalgo Peraza.
15 Señora Marjorie Sánchez Brenes, Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro
16 Porras y Señora Mayra Fonseca Bolaños y María Isabel Villalobos Carvajal.

17
18 **SINDICOS SUPLENTE:** señor Olivier Segura Cabezas y Xinia María Pérez Hidalgo.

19
20 **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Ingeniero Claudio Rodríguez
21 Ramírez, Vicealcalde, Margarita González Arce Secretaria para el levantamiento de la
22 presente acta.

23
24 Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal. Presentes como
25 propietarios: Alex Zambrana Obando, Gilberto Ruiz Vargas, Alicia Alfaro Castro y
26 Nicolas Corrales Barrantes.

27
28 **CAPITULO N° 1**

29
30 **ARTICULO 1.** Se lee y aprueba el orden del día, para la Sesión Ordinaria número 42 del 19
31 de octubre 2015. Con los regidores propietarios: Alex Zambrana Obando, Gilberto Ruiz
32 Vargas, Alicia Alfaro Castro y Nicolas Corrales Morales.

33
34 **CAPITULO N° 2**
35 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

36
37 **JURAMENTACIONES:**

38 **ARTICULO 2:** Se recibe a los señores Yohana Chavarría Hidalgo, cédula 2-564-313,
39 Ángela Lazo Medina, cédula 155810637424, Rosa Martínez Martínez, cédula 2-544-131,
40 Olivier Alberto Esquivel Corrales, cédula 2-468-792, Rigoberto Esquivel Corrales y Melsin
41 Esquivel Corrales, miembros del Comité de Caminos de Calle Colima de Candelaria de
42 Naranjo y se presentan para ser juramentados.

43 **ACUERDO SO-42-428-2015, El Presidente Municipal los Juramenta y los autoriza a iniciar**
44 **labores en beneficio de la Calle Colima de Candelaria de Naranjo.**

45
46 **AUDIENCIAS**

47
48 **ARTICULO 3.** Audiencias. Se recibe al Comité de Caminos de Calle Pilonas.
49 el señor Heblin Santana, Presidente del Comité indica que ellos le pidieron una
50 colaboración a la Municipalidad para el arreglo del camino de calle Pilonas, se les
51 contesto que no había presupuesto, por lo que coordinaron varias actividades que les
52 genero algunos recursos y compraron los materiales para hacer un alcantarillado de un

53 desagüe que está perjudicando el camino; por ahí bajan las aguas de Porosal y de la
54 Escuela de San Juan. Para ese trabajo se compraron 28 alcantarillas pero necesitan 200
55 y cada una cuesta ¢20.000.00. En la Municipalidad les dijeron que les iban a ayudar con
56 la maquinaria y de hecho lo hicieron y les prestaron seis trabajadores. En este tema ya se
57 está coordinando. En otro asunto, es lo siguiente: le han pedido al ingeniero desde hace
58 un año que les haga el anteproyecto, el cual lo necesitan desde hace un año, lo
59 necesitan porque en la mutual se los piden, vinieron y les dijeron que el ingeniero estaba
60 muy ocupado, pensaron en hacer una rifa para pagar otro ingeniero aparte, pero no
61 dan permiso, tiene que ser de la Municipalidad la que lo emita. Por esa razón están
62 solicitándolo para que se les ayude por medio del ingeniero para que les haga el
63 anteproyecto, ellos saben que la Municipalidad no les puede ayudar y también tienen
64 que lastrar el camino, porque las ambulancias no bajan y ahí viven personas mayores y
65 algunas con discapacidad.

66 El Presidente, Alex Zambrana Obando, comenta que él pertenece a la Junta Vial
67 Cantonal y lo que sabe es que al inicio de los tramites lo que este comité necesitaba era
68 el alineamiento para colocar las alcantarillas y el Ingeniero indico que ya se había
69 hecho. Le da la palabra a la señora Alcaldesa para que se refiera al tema ya que en la
70 Junta Vial se comentó y aparentemente si hay posibilidades de que se le haga el
71 anteproyecto.

72 La señora Alcaldesa comenta que, ella va a solicitar que el Ingeniero la acompañe a las
73 sesiones, lamenta que se le quitara el presupuesto para la disponibilidad, por lo que
74 después de las seis o siete de la noche ya no está disponible. El ingeniero le mencionó
75 que están muy mal informados porque el asunto del alcantarillado se da por el sueño de
76 Navidad que se le iba a construir una casa a una señora y en estos momento no sabe
77 los motivos por los cuales ya no se le va a construir ahí la casa, le consiguieron otro lote y
78 la casa ya casi la terminal y el ocho de diciembre se entrega, la familia no la conocen
79 eso lo tramita Cana 7 y el Club de Leones. Si nos dijeron que intervinieran esa zanja, la
80 cual es enorme, el Ingeniero puede presentar un informe de lo que se ha invertido ahí. El
81 anteproyecto no lo ha podido hacer porque ha tenido que hacer como seis proyectos
82 de las Asociaciones de Desarrollo, porque él tiene que hacer los proyectos, pues
83 lamentablemente la gente no sabe presentar los proyectos ante DINADECO, hay que
84 sentarse con ellos a preparar estos proyectos, ellos trabajan voluntariamente sin que se
85 les pague un cinco. También les menciona que la mejor institución para solicitar ayuda
86 para realizar proyectos en las comunidades se llama DINADECO o también se puede
87 hacer un convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Transporte. Les ofrece la ayuda
88 para hacer el proyecto y se compromete a decirle al Ingeniero que les confeccione el
89 anteproyecto. Les pide que realicen una solicitud a la Junta Vial para que incluyan ese
90 camino en lista para el arreglo, pues tiene que constar en acta de Junta Vial.

91 El señor Santana indica que eso es lo que el comité quería escuchar, un compromiso de
92 parte de la Administración de que se les va a colaborar con la elaboración del
93 anteproyecto por parte del Ingeniero.

94
95 La señora Alcaldesa le indica que estos temas son Administrativos que se deberían tratar
96 en su oficina, el Concejo los puede escuchar pero lo analiza y lo traslada a la
97 Administración. Les indica que cuando ellos necesiten alguna ayuda ella los recibe, ella
98 no tiene problema recibe a todo el que le solicite audiencia, ella es de puertas abiertas,
99 les pide el teléfono para llamarlos una vez que converse con el ingeniero.

100 Los visitantes se van agradecidos y el Presidente los despide.

101
102 El síndico Luis Antonio Alpízar se lamenta de que el trámite de las partidas sean tan lento
103 para ejecutar, como síndico incluyó en la partida para el 2016, recursos para esa calle y
104 dice específicamente para compra de alcantarillas.

105

106 **ARTICULO 4.** Se recibe al señor Geovani Lobo Campos, quien presenta al señor Dani
107 Chávez, Director de la Banda Comunal de Candelaria y lo acompañan Padres de
108 Familia. Indica el señor Lobo que van a tener dos actividades muy importantes, una es el
109 Festival Internacional de Bandas en el Estadio de Naranjo y del cual se va presentar un
110 informe de lo que se realizó el año pasado.

111 El Director, señor Dany Chavez entrega un informe de la Actividad realizada el año 2014,
112 indica , que saben que la Municipalidad de Naranjo no ha realizado el festival
113 navideños por cuestiones presupuestarias, `por lo que ellos decidieron organizar este
114 festival de manera muy personal para que el pueblo de Naranjo siga teniendo esa
115 tradición navideña. En el informe esta toda la actividad que se hizo, estuvieron nueva
116 bandas de diferentes lados y e internacionales y este año de igual manera quieren
117 traer. Indica que el festival navideño ha tenido un costo de hasta trece millones de
118 colones y ellos con la ayuda de la comunidad lo hicieron con un millón y resto, algunas
119 cosas no pudieron conseguir, como lo fue, permiso de la Cruz Rojas, pues les cobraba
120 doscientos cincuenta mil colones, solo por estar ahí, la policía también, y por solo el
121 hecho de haber cobrado ya era un evento privado y si ven el informe con lo que se
122 cobró, se le dio de comer a todos los participantes de las Bandas, el aporte a
123 combustible a las Bandas internacionales, solo le entregaron un reporte al Comité
124 Cantonal de Deportes porque la Junta Directiva los apoyo al ciento por uno para
125 organizar ese festival. Este año lo quieren hacer pero se les hace muy difícil porque ya
126 no tienen el apoyo del Comité de Deportes. Este año están tratando de hacer esta
127 actividad y siempre van a cobrar la entrada para cubrir los gastos porque van a
128 atender cerca de cien Bandas.

129 El regidor Nicolas Corrales interviene e indica que en primera instancia desea felicitar al
130 Director de la Banda, señor Dany Chávez, por la labor que está realizando en el Cantón
131 de Naranjo y a los Padres de Familia y decirles que para Naranjo es un orgullo tener una
132 Banda de la calidad que tienen. En segunda instancia les informa que él es el Presidente
133 de la Comisión de Cultura y este tema es parte de la cultura y la Comisión desearía
134 contar con recursos, no solo para la ayuda de ellos, sino para otros en relación a la
135 cultura para hacer que la cultura en Naranjo se desarrolle y se manifieste a través de
136 Costa Rica. Sin embargo, el Concejo por sí solo no cuenta con recursos, no obstante en
137 otro apoyo que pueda dar el Concejo, como por ejemplo instalaciones que sean
138 municipales para que se puedan presentar y obtener recursos. Cree que estarían
139 anuentes a brindar esa ayuda y ojalá que de parte de la Administración se pueda lograr
140 algún recurso.

141
142 La señora Alcaldesa reconoce el esfuerzo que han hecho y les indica que son un orgullo
143 para el cantón y lo manifiesta siempre que tiene oportunidad, la actuación del 15 de
144 setiembre fue muy exitosa. Los felicita e indica que si existe y es factible colaborar por
145 parte de la Administración llevara a cabo la consulta a la parte contable, si existiera
146 contenido presupuestario en el rubro de fiestas patrias y otras actividades culturales.

147 También comenta que el regidor Corrales Morales dijo en una sesión que por qué se
148 cobró la entrada en diciembre del año pasado. El día de hoy ellos están presentaron el
149 informe. Le parece que pagar una cifra simbólica como la que se cobró y que fue mil
150 colones, para pasar un rato tan agradable, vale la pena y muchos estarían dispuestos
151 hasta a pagar más. Pero sí hay que analizar un monto que sea accesible para todos. Lo
152 que menciona el Director es muy cierto porque de dónde van a coger recursos para
153 atender a los participantes de las bandas y dar el transporte. Que ella va a ser el
154 esfuerzo por que se les dé una contribución por parte de la Municipalidad, pero les pide
155 que se organicen porque para la Municipalidad el Festival Naranjeño representaba una
156 suma muy alta en el presupuesto que no se tienen, por lo que esta actividad se puede
157 hacer en conjunto en la medida de las posibilidades y que lo coordinen en la Comisión
158 de Cultura. Les ofrece toda la ayuda e indica que pueden contar con ella.

159
160 El Director de la Banda, señor Dany Chávez agradece las palabras de apoyo e indica
161 que no esperaba menos y más que un apoyo económico ellos necesitan el apoyo
162 moral y hacer la solicitud expresa de parte de la Municipalidad al Cuerpo de Bomberos
163 a la Fuerza Pública y Cruz Roja la participación de ellos en la actividad, ya esa ayuda es
164 muy valiosa porque no la tienen que pagar.
165 En otro sentido el señor Director de la Banda solicita si la Municipalidad tiene algún
166 instrumento que no se esté utilizando, se lo podrían prestar, porque es mejor un
167 instrumento usado que un instrumento engavetado.
168
169 El regidor Gilberto Ruiz comenta que como miembro del Concejo Municipal y como
170 ciudadano se ha sentido orgulloso, precisamente hoy que vio en el Diario la Extra la
171 foto de la Banda, le agrado mucho ver la noticia. Desea felicitarlos como lo han hecho
172 sus compañeros y es decirles, como regidor Municipal que cuente con todo el apoyo
173 para cualquier asunto que se tenga que coordinar con la Administración en el sentido
174 de tomar acuerdos, iba a preguntar cómo podíamos ayudar y ya don Dani dio la luz de
175 que podemos ayudar solicitando los servicios de la Cruz Roja, los Bomberos y la Fuerza
176 Pública. También en estos días tenemos que convocar a una reunión a la Comisión de
177 Seguridad y ahí llegan todas estas instituciones, por lo que podríamos tocar el tema ese
178 día para hacer el comunicado ahí. El Regidor Ruiz felicita tanto a los Padres de Familia
179 como al Director y miembros de la Banda porque son realmente un orgullo para el
180 pueblo de Naranjo.
181
182 La regidora Alicia Alfaro manifiesta que si sus compañeros regidores se sienten orgullosos
183 cuanto más ella que es vecina de Candelaria y tan querido por ella y su familia. Es una
184 testigo del gran esfuerzo que la Banda hace día a día por ser los mejores, pues como
185 miembro también de la Asociación de Desarrollo ha visto el esfuerzo, es de ellos y ahora
186 ven los frutos; se alegra de ver a sus compañeros anuentes a colaborar, le parece que
187 es bueno hacer una comisión para organizar el desfile de bandas y ella desea ser parte
188 de esa comisión.
189
190 El síndico Rolando Castro felicita al Director de la Banda y está seguro que en la vida
191 siempre hay que reconocer que hay un líder al frente, un buen líder motiva a cien mil y
192 dos mil. Y ahora se dice que es la Banda Comunal de Candelaria; pero cuando la
193 escuchamos en Canal 7 o algún canal van a ver lo lindo que se diga la Banda de
194 Candelaria de Naranjo. Se siente orgulloso.
195
196 El Síndico José Antonio Alpizar comenta que él mencionó en una sesión cuando la
197 Banda participó en el concurso y lo volvió a mencionar cuando ganaron en el Festival
198 de Palmares y también cuando se mencionó el tema del desfile del año pasado y
199 explico por qué se cobró. Cree que cuando una banda va a participar en una
200 actividad como el festival de la luz y además se están poniendo al Cantón tan en alto y
201 que se han ido superando es digno de apoyarlo, lo ha mencionado en la Junta
202 Directiva del Comité de Deportes.
203
204 El señor Geovani Lobo da las gracias por las palabras manifestadas porque son valiosas
205 para ellos son un apoyo y está seguro que si se unen y coordinan todo va a salir bien y
206 más que todo que es una actividad que se hace de tipo recreativa para todos los
207 ciudadanos de Naranjo y los que deseen participar, esta banda ha tenido un progreso
208 increíble en año y medio se han llevado los aplausos porque aunque sean nuestros hijos
209 los que tocan nosotros hemos contribuido y es un orgullo ver cómo las otras bandas
210 vienen a ver qué es lo que la banda nuestra hace y nos aplaude.

211 El Presidente Alex Zambrana Obando indica que él también comparte los comentarios y
212 sentimientos manifestados al señor Dany Chávez, Director de la Banda y a los Padres de
213 Familia e integrantes que los acompañan; los insta a seguir adelante e indica que cómo
214 lo mencionó doña Olga van a buscar cómo ayudarles en coordinación con la
215 Administración y el Concejo. Les da las gracias y los despide.

216
217 **ARTICULO 5.** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 41 del 12 de
218 octubre de 2015.

219 **ACUERDO SO-42-428Bis-2015, El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**
220 **forma al Acta Ordinaria N° 41 del 12 de octubre del 2015, acuerda aprobarla en firme**
221 **con 5 votos a favor de los Regidores Propietarios que estuvieron presentes ese día:, Alex**
222 **Zambrana Obando ,Gilberto Ruiz Vargas, Alicia Alfaro Castro y Nicolas Corrales**
223 **Barrantes.**

224

225

APITULO N° 4

226

LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA

227

A- ASUNTOS INFORMATIVOS

228

229 **ARTICULO 6.** Se recibe el Oficio 14584- DFOE-DL-1240, suscrito por el señor German
230 Albero Mora Zamora, Gerente de Área de la Contraloría General de la Republica, en el
231 presentan las indicaciones relacionadas con el Presupuesto inicial que regirá en el
232 ejercicio económico del año 2016, para la Municipalidad de Naranjo.

233 **Comentarios sobre este artículo:**

234 El regidor Ruiz indica que, en el párrafo primero la Contraloría está diciendo que para
235 ellos no se ha presentado el presupuesto. ¿Porque Ernesto siempre elevo los documentos
236 a la página de la Contraloría y la Contraloría? nos dice que para ellos no se ha
237 presentado nada porque todos entendemos que eso no se debe presentar; en el
238 momento en que no hay presupuesto o no se aprueba el presupuesto no se tiene que
239 enviar.

240 El regidor Ruiz explica lo que significa el punto 4), o sea que la Contraloría le pide a esta
241 administración o al señor Contador que debe eliminar del SIPP lo que subieron ahí, dice
242 que quiere hacer un comentario porque le extraña que se haya subido todos esos
243 elementos del 2016, si se sabe y se entiende que no hay presupuesto al no haber
244 presupuesto no pueden subir nada ahí, entonces la Contraloría está diciendo que se
245 ordena en cinco días eliminar toda esa información.

246 El Presidente Alex Zambrana Obando indica que si algún compañero desea referirse al
247 oficio leído.

248 El regidor Geovani Solano Venegas interviene e indica que él se hace una pregunta; lo
249 que entiende es que se va a trabajar con el presupuesto del año 2015, cómo se hace
250 con el dinero que se le debe a don Carlos Luis Arias Rojas.

251 El regidor Ruiz indica que tienen que ver como se hace, porque no está incluido en el
252 presupuesto y de todas maneras ni siquiera estaba incluido en el presupuesto para el
253 año 2016, Ernesto no lo incluyó nunca, ni en el que presento al inicio ni en el último.

254 El regidor Nicolas Corrales Barrantes indica que este documento no tiene por qué
255 asustarlos y mucho menos preocuparlos puesto que era un asunto que se veía venir, al
256 no cerrar el presupuesto la Contraloria lo iba a improbar o rechazar. Por mero trámite la
257 Administración lo presentó y le extraña que el regidor Ruiz haga énfasis en ese punto
258 cuando el mismo Concejo improbó el presupuesto y ordena a la Alcaldesa a
259 presentarlo ante la Contraloria y ahora estas sanciones no son solo para la
260 administración sino que también el Concejo se puede ver involucrado ya que el
261 Concejo es el que aprueba o imprueba el presupuesto. Entonces ahí es una
262 preocupación que tienen que tener todos los miembros del Concejo. Al final se hizo un
263 esfuerzo para ver la forma de cómo se equilibraba, pero la mayoría de los regidores no
264 estuvo de acuerdo, entonces hay que esperar futuras consecuencias y que Dios los
265 acompañe.

266 El Presidente indica que se le dio lectura al documento y ahí está plasmado lo que hay
267 que acatar por la Administración.

268 La señora Alcaldesa comenta que hay gente que se alegra de estas cosas pero el único
269 que pierde es Naranjo, no es la única municipalidad que le ha pasado esto, pero le va a
270 pedir a Dios de que salga a la luz la responsabilidad y ampara las palabras del regidor
271 Nicolas Corrales en el sentido de que si el Concejo cree que está exento de
272 responsabilidad está equivocado así es que en su momento que cada uno que cargue
273 con su vela. Eso es todo, no quiere entrar en polémica.

274 **El Presidente indica que se dan por enterados y pasa el documento a la Administración**
275 **para lo que corresponde.**

276

277 **ASUNTOS RESOLUTIVOS.**

278

279 **ARTICULO 07.** Se recibe el Oficio número MN-OSG-300-2015, suscrito por la señora Sindy Umaña
280 Acuña, encargada del Departamento de Servicios Generales. En acatamiento de lo que dicta
281 el Reglamento para la Planificación, Dirección, Vigilancia y Conservación del Cementerio
282 Municipal de Naranjo; solicitud de Cesión de un Derecho de Uso de la Parcela del Cementerio
283 de la Señora Teresita Retana Arguello, cédula número 2-184-421, quien es dueña del derecho

284 ubicado en la Sección B-3, Fila 8, Número 10, con espacio para dos nichos y desea ceder este
285 derecho a su hermana, Zoila Retana Arguello, cédula 2-234-047, dicho derecho se encuentra al
286 día con la cancelación de la cuota anual de mantenimiento, aseo y ornato del año 2015.

287 **ACUERDO SO-42-429-2015, el Concejo Municipal amparado al Oficio número MN-OSG-**
288 **300-2015, suscrito por la señora Sindy Umaña Acuña, encargada del Departamento de Servicios**
289 **Generales, quien en acatamiento de lo que dicta el Reglamento para la Planificación, Dirección,**
290 **Vigilancia y Conservación del Cementerio Municipal de Naranjo, aprueba la solicitud de Cesión**
291 **de un Derecho de Uso de la Parcela del Cementerio de la Señora Teresita Retana Arguello,**
292 **cédula número 2-184-421, quien es dueña del derecho ubicado en la Sección B-3, Fila 8, Número**
293 **10, con espacio para dos nichos. Para que a partir de esta fecha este derecho este a nombre de**
294 **su hermana, Zoila Retana Arguello, cédula 2-234-047. CUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

295

296 **ARTICULO 8.** Se recibe el Oficio número MN-OSG-301-2015, suscrito por la señora Sindy Umaña
297 Acuña, encargada del Departamento de Servicios Generales. En acatamiento de lo que dicta
298 el Reglamento para la Planificación, Dirección, Vigilancia y Conservación del Cementerio
299 Municipal de Naranjo; solicitud de Cesión de un Derecho de Uso de la Parcela del Cementerio
300 del Señor Antonio Hernández Montero, cédula número 2-252-943, quien es dueño del derecho
301 ubicado en la Sección B-1, Fila 5, Número 13, con espacio para cuatro nichos y desea ceder este
302 derecho a su sobrino, Luis Rodolfo Hernández Vargas, cédula 2-482-100, dicho derecho se
303 encuentra al día con la cancelación de la cuota anual de mantenimiento, aseo y ornato del
304 año 2015.

305 **ACUERDO SO-42-430-2015, El Concejo Municipal amparado al Oficio número MN-OSG-301-**
306 **2015, suscrito por la señora Sindy Umaña Acuña, encargada del Departamento de Servicios**
307 **Generales. En acatamiento de lo que dicta el Reglamento para la Planificación, Dirección,**
308 **Vigilancia y Conservación del Cementerio Municipal de Naranjo, aprueba la solicitud de Uso de**
309 **la Parcela del Cementerio del Señor Antonio Hernández Montero, cédula número 2-252-943,**
310 **quien es dueño del derecho ubicado en la Sección B-1, Fila 5, Número 13, con espacio para**
311 **cuatro nichos. Para que a partir de esta fecha este derecho este a nombre de su sobrino, Luis**
312 **Rodolfo Hernández Vargas, cédula 2-482-100. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

313

314 **ARTICULO 9.** Se recibe un documentos de parte del señor Roger Orozco Hernández, Presidente
315 de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Naranjo, en él solicita al
316 Concejo Municipal tomar un acuerdo en el sentido de autorizar a la señora Alcaldesa, Licda.
317 Olga Marta Corrales Sánchez, recibir a nombre de la Municipalidad de Naranjo terrenos
318 destinados para calle publica, según Planos Catastrados A-1851069-2015 y A-1851070-2015, lo
319 que permite continuar con la tramitología del proyecto de vivienda de interés social, a
320 desarrollarse en propiedad de nuestra representada y que permitirá brindar solución de vivienda
321 a un buen grupo de familias que actualmente se ubican en el precario La Radial.

322 **Se dispone pasar la solicitud del señor Roger Orozco Hernández; Presidente de la Unión Cantonal**
323 **de Asociaciones de Desarrollo a la Administración para que se amplíe la información y se**
324 **presente un criterio por parte del Ingeniero Francisco Elizondo Acuña.**

325 **ARTICULO 10.** Se recibe el Oficio MN-OSP-441-2015, suscrito por el Licdo. Gerardo Andrés
326 Chacón Agüero, encargado del Departamento de Acueducto Municipal, en él solicita el
327 préstamo de la sala de Sesiones el día 23 de octubre de 2015. Es para atender
328 personeros del IFAM y son menos de diez personas.

329 **ACUERDO SO-42-431-2015, se acuerda aprobar el préstamo de la Sala de Sesiones al**
330 **Licdo. Gerardo Andrés Chacón Agüero, Encargado del Departamento de Acueducto**
331 **Municipal.**

332 **ARTICULO 11.** Se recibe de parte del señor Carlos Manuel Muñoz Jiménez, Presidente del
333 Comité Cantonal de la Persona Joven dos proyectos para la aprobación, mismos que
334 se denominan. 1) "Ruta Cultural de las Juventudes Naranjeñas" y 2) "Renovación de la
335 Imagen del Consejo Cantonal de la Persona Joven de Naranjo y Difusión de la Ley
336 8261", los cuales pretenden ejecutar con el superávit existente de ¢1.075.000.0, que se
337 encuentra disponible dentro de la cuenta sin asignación específica, para el presupuesto
338 del año 2015.

339 **Se dejan para estudio y que se presenten la próxima semana para la aprobación**
340 **correspondiente.**

341 **CAPITULO N° 5**
342 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**

343 **ARTICULO 12.** El síndico Manuel Rodríguez Perez informa sobre reunión con EL Ing.
344 Ingeniero Henry Alfaro de la Constructora INCOPOAS. Se reúnen el jueves a las 3 de la
345 tarde y solicita la Sala de sesiones para esa hora. Se le concede el uso de la Sala de
346 Sesiones para la reunión con la propuesta de la Constructora Grupo INCOPOAS.

347 El regidor Nicolas Corrales Barrantes informa que él es parte de la Comisión, pero a esa
348 hora no puede asistir, le solicita lo justifique.

349 La señora Alcaldesa le indica al síndico Manuel Rodríguez que es muy importante que
350 el regidor Nicolas Corrales participe en esa comisión por ser él vecino de San Antonio, a
351 esa hora es imposible asistir por cuestiones de su trabajo y también el Jueves la
352 Abogada Rosibel Monge no puede estar presente porque tienen que ir al Tribunal
353 Contencioso Administrativo, por lo que, tal vez puede cambiar el día.

354 El Presidente indica que se llame a los integrantes y si ellos pueden asistir que se haga la
355 reunión y sino que se le avise al ingeniero para que no venga.

356

357 **ARTICULO 13.** El Síndico Rolando Castro informa que le llegó un correo de Carlos Alfaro,
358 para pedirle que solicite la Sala de Sesiones para el viernes 23 de octubre a las 6 de la
359 tarde para convocar a reunión de la Comisión de Turismo.

360 Se dispone, que por ser a las 6 de la tarde y es únicamente la Comisión de Turismo, dar
361 el permiso para el uso de la Sala a esa hora y comunicar al regidor Carlos Alfaro
362 González que el permiso fue otorgado.

363 **CAPITULO 6**

364 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

365 **ARTICULO 14.** No hay.

366 **CAPITULO Nº 7**

367 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

368
369 **ARTÍCULO 15.** El Regidor Gilberto Ruiz Vargas solicita que se convoque a reunión de
370 Comisión de Seguridad para el miércoles 28 de octubre a las 9 de la mañana.

371
372 **ARTICULO 16.** El regidor Nicolas Corrales indica que tienen una observación y con base a
373 que se realizó la sesión del lunes 12 de octubre, no asistió porque en el Reglamento está
374 establecido que cuando cae un día feriado la sesión se traslada automáticamente
375 para el día siguiente y no hace falta un acuerdo del Concejo, sabe que la mayoría se
376 presentó, tal vez por la costumbre de que era lunes. Lee el artículo donde viene lo que
377 dice el Reglamento en ese sentido. Lo trae a colación por el hecho de que este
378 Reglamento no se respeta.

379 En otro asunto, felicita a la Administración por los trabajos que están haciendo en la
380 parada de buses, porque muchos son usuarios de esa parada, los asientos que están
381 poniendo y las rampas para las personas con discapacidad para cumplir con la Ley
382 7.600 son muy útiles. El techo que están haciendo para cruzar, para que la gente no se
383 moje es muy importante. Hace una sugerencia, aprovechado que se encuentra
384 presente el regidor Geovani Solano y es con respecto a la poca iluminación que hay en
385 el cuadrante del negocio de Roes para arriba, esa parte está muy oscura y eso permite
386 que personas de no buenas costumbres aprovechen, ese cuadrante es el principal de
387 Naranjo, sería importante coordinar con el ICE para iluminar mejor esa cuadra.

388
389 **ARTICULO 17.** El regidor Geovanni Solano informa que a él no le gusta quedar mal, pero
390 estos días ha tenido que faltar a la sesión por asuntos personales. Además, Se refiere al
391 comentario que hace el regidor Nicolas Corrales e indica que antes habían lámparas

392 de 120 que eran abiertas y se cambiaron de 150 watts a 240 y son con un diseño hacia
393 abajo y en la parte oscura a la mitad de la banda son muy oscuras.

394

395 **ARTICULO 18.** El regidor Gilberto Ruiz indica que el comentario que hace el compañero
396 Nicolas Corrales sobre el día feriado y es que aunque esté en el reglamento, se debe
397 decir en la sesión anterior al día feriado, pero como no se dijo nada, y la sesión está
398 establecida que son los lunes y como se ha entendido así, por eso fue que nos
399 presentamos a la sesión. También desea el regidor Ruiz hacer otro comentario y lo hace
400 porque ve que la señora Alcaldesa siempre que hay audiencias dice que el ingeniero
401 no viene aquí porque no se le paga la disponibilidad, cree y es una opinión muy
402 personal que es cuestión de saber que es la disponibilidad, la disponibilidad significa o
403 se mantiene para que un servicio no se interrumpa durante las veinticuatro horas del día
404 como lo tiene el personal de acueducto eso es disponibilidad para que el servicio no se
405 interrumpa, el hecho de que el Ingeniero no venga aquí porque no tiene disponibilidad
406 le parece que no tiene que ver una cosa con la otra, porque si aquí se manda a llamar
407 a cualquier funcionario de la Municipalidad tendrá que venir tenga o no la
408 disponibilidad. Aparte de eso siente que el Ingeniero un subalterno de la señora
409 Alcaldesa y ella perfectamente le puede decir que se presente y tiene que venir. Ahora
410 bien eso es la disponibilidad, a él se le paga la dedicación exclusiva, la dedicación
411 exclusiva si es algo que hace que un funcionario tenga que cumplir con su función en lo
412 que sea en parte de su trabajo y profesión y ahí diría algo también, si se toma a los
413 funcionario Municipales de acuerdo a que si tienen la disponibilidad o no para que
414 asista acá o para que hagan cualquier otra cosa fuera de su horario normal lo que le
415 diría a un funcionario que lo vea desde ese punto de vista es que aquel que no trabaja
416 más de lo que pagan, no vale más de lo que gana. Definitivamente no creo que es un
417 asunto de pensar en lo que es el significado de esto, porque por lo visto nos quieren
418 echar la culpa de que el Ingeniero no esté aquí, porque se le quitó la disponibilidad, yo
419 pienso y por eso lo aclaro y lo vamos a seguir oyendo y no es así, por eso lo aclaro y
420 quiero que conste.

421 La señora Alcaldesa desea referirse al asunto que mencionó el compañero Nicolas. Con
422 respecto al reglamento y lógicamente siempre hay una ley pero también se hacen los
423 reglamentos para respetarlos. Y aclara que los regidores tienen los mismos atributos y
424 responsabilidades y el presidente es para dirigir no es que el presidente sea más que
425 nadie y lo quiere aclarar

426

427 **CAPITULO N° 8**

428 **INFORME DE LA ALCALDÍA**

429 **ARTÍCULO 19.** Naranjo, 19 de octubre, 2015.

431 MN- ALC-5090-15.

432 **SEÑORES Y SEÑORAS**

433 **REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES**

434 **ESTIMADOS COMPAÑEROS:**

435 Me permito presentar el Informe correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 19 de
436 octubre, 2015.

437 **PUNTO UNO: Se remite ACTA DE LA COMISION DE CONTRATACION**

438 **ADMINISTRATIVA** nombrada para realizar el análisis de la Licitación Abreviada
439 2015LA-000002-PM “*Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable en*
440 *Barranca*” para lo cual ésta Comisión una vez analizadas la Única Oferta recibida y en
441 base a Criterio Técnico y Legal respectivamente, la Comisión recomienda y la Licenciada
442 Olga Martha Corrales Sánchez, Alcaldesa Municipal, eleva al Concejo la siguiente
443 información:

444 Se recomienda adjudicar la Licitación Abreviada 2015LA-000002-PM “*Construcción de*
445 *Tanque de Almacenamiento de Agua Potable en Barranca*”, al Ingeniero Ricardo Mora Soto,
446 cedula de identidad 2 436 120, por un monto total de ¢17.996.519.73, por la mano de
447 obra y materiales necesarios para la construcción del tanque de almacenamiento de agua
448 potable en Barranca incluyendo obras preliminares, estructura de concreto armado,
449 paredes, instalación de malla perimetral, estructura de techos, hojalatería y cubierta de
450 techo, ventanas y puertas en casetilla, pintura general, sistema de evacuación de aguas
451 pluviales, compuertas y escaleras metálicas.

452 Por ser único oferente, obtener los mayores puntajes de calificación según los factores
453 especificados en el cartel de la licitación y cumplir con los requerimientos Técnicos y
454 Legales solicitados por la Administración.

455 Comentarios:

456 El Presidente indica que considerando que ya la Comisión de Adjudicación se pronunció,
457 lo que queda es someter a votación el acuerdo solicitado, lo somete a votación. Por lo
458 tanto, se acuerda: **ACUERDO SO-42-432-2015. Este Concejo Municipal al amparo del**
459 **Acta de la Comisión de Contratación Administrativa, adjudica la Licitación Abreviada**
460 **2015LA-000002-PM “*Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable***
461 ***en Barranca*”, al Ingeniero Ricardo Mora Soto, cedula de identidad 2 436 120, por**
462 **un monto total de ¢17.996.519.73, por la mano de obra y materiales necesarios para**
463 **la construcción del tanque de almacenamiento de agua potable en Barranca**
464 **incluyendo obras preliminares, estructura de concreto armado, paredes, instalación**
465 **de malla perimetral, estructura de techos, hojalatería y cubierta de techo, ventanas**
466 **y puertas en casetilla, pintura general, sistema de evacuación de aguas pluviales,**
467 **compuertas y escaleras metálicas.**

468 **Por ser único oferente, obtener los mayores puntajes de calificación según los**
469 **factores especificados en el cartel de la licitación y cumplir con los requerimientos**
470 **Técnicos y Legales solicitados por la Administración. Lo aprueba en las mismas**
471 **condiciones.**

474 **condiciones expuestas por la Comisión de Adjudicación. ACUERDO APROBADO POR**
475 **UNANIMIDAD.**

476

477 **PUNTO DOS:** Deseo que consten Actas sobre el Acuerdo que se tomó con respecto al
478 Abogado del Concejo. La Secretaría Notifica el Acuerdo SO-39-400-2015, derivado del
479 Dictamen de Comisión de Jurídicos de fecha 23 de setiembre de 2015, el cual dice:

480

481 *Cuatro: **ACUERDO SO-39-400-2015. Se dispone. Tomando en cuenta que el***
482 ***contrato del Licdo Cristian Ruiz Alvarez está vigente y hay presupuesto para cubrir***
483 ***el rubro, recomienda: que se tome el acuerdo de pedirle a la señora Olga Marta***
484 ***Corrales Sánchez que le cancele las cuentas pendientes y de no hacerlo, que dé***
485 ***las razones por las cuales no quiere cumplir con esta obligación contractual ya***
486 ***que se le deben los meses de Julio, agosto y Setiembre los cuales ha laborado***
487 ***como asesor de este Concejo.***

488 **Asimismo, de ser necesario pedirle a la Auditoria consultar con la Contraloría**
489 **General de la República sobre este tema, en caso de que no se quieran efectuar**
490 **los pagos.**

491 *La votación queda de la siguiente manera: los regidores: Hans Corrales Morales,*
492 *Alex Zambrana Obando y Gilberto Ruiz Vargas votan positivamente y los*
493 *regidores: Nicolás Corrales Barrantes y Ovidio Rojas Cubero votan negativamente.*
494 *El regidor Corrales Morales ya lo justifico y el regidor Rojas Cubero lo justifica,*
495 *espera respuesta de la señora Alcaldesa.*

496 Posteriormente presenté en mi Informe MN-ALC-5060-15 del 05 de octubre 2015 según
497 Capítulo 3 Artículo 6 Dictado por el Concejo en la Sesión Ordinaria 40 del 5 de octubre de
498 2015, lee el documento PAGO BAJO PROTESTA.

499

500

Pago Bajo Protesta

501 **Se efectuara Pago Bajo Protesta al licenciado Cristhian Ruiz Álvarez, cédula 2-0481-0057,**
502 **puesto que su contrato derivado de la Contratación Directa 2013 CD-000075-PM**
503 **“Contratación de Asesor Legal para el Consejo Municipal”, venció lo establecido la**
504 **Cláusulas Sexta y novena de dicho contrato, el día 26 de junio de 2015.**

505 **Protesta que se fundamentó en el oficio DCA-2112 de fecha 25 de agosto de 2015,**
506 **suscrito por el Lic. Allan Roberto Ugalde Rojas de la División de Contratación**
507 **Administrativa en calidad de Gerente, donde se expresa de forma escrita que:**

508 ***“La Contraloría General de la República (CGR) ha determinado en otras oportunidades***
509 ***que el plazo contractual para la entrega de bienes y servicios es uno de los aspectos o***
510 ***elementos esenciales de las contrataciones administrativas sobre el que debe tenerse***
511 ***claridad y debe estar previamente definido”.***

512 Configurándose actualmente este contrato vencido y su actual utilización como medio
513 de pago irregular, según el Art. 210 de Reglamento de la Contratación Administrativa,
514 por este vicio grave y evidente.

515 Una vez indicada la orden del pago bajo protesta a la Licda Marianela Acuña
516 Barrantes, Tesorera Municipal para la cancelación de este contrato del Abogado. La
517 Licda Acuña responde bajo Oficio TES-MN-106-2015, nota que lee.

518 19 de Octubre de 2015 TES-MN-106-2015

519 “Con base en el oficio MN-ALC-5081-15 de fecha 15 de octubre de 2015 en donde me
520 traslada para el debido tramite de Codificación bajo la confección de nómina de pago
521 de las facturas No. 534 del 29 de julio de 2015, No. 540 del 31 de agosto de 2015 y factura
522 No. 543 del 30 de setiembre de 2015 por conceptos de Honorarios Servicios Profesionales
523 ,Asesoría legal al Concejo Municipal por parte del Licenciado Cristhian Ruiz Alvarez ,
524 todo lo anterior PAGO BAJO PROTESTA procedo a indicar:

525 1-Basada en la Ley General de la Administración Publica en los artículos 107 al 110
526 procedo a salvar toda responsabilidad y apoyo el pago bajo protesta de la señora
527 Alcaldesa por no existir dentro del traslado de información una contratación vigente y
528 una orden de compra que respalde el pago.

529 2-E1 artículo 110 del Código Municipal dice: "El Tesorero municipal no realizara pago
530 alguno sin orden del órgano municipal competente que lo autorice, so pena de incurrir
531 en causal de despido y las demás responsabilidades que procedan", por lo que salvo
532 responsabilidad y apoyo el pago bajo protesta de la señora Alcaldesa por no
533 adjuntarse la orden de compra para el pago de las facturas adjuntas. Dentro del
534 traslado de información no viene ni se adjunta los criterios de la Proveduría y Auditoria
535 de esta Municipalidad.

536 3-E1 documento DCA-2112 del 25 de agosto de 2015 dirigido a la señora Alcaldesa
537 Olga Marta Corrales Sánchez, **en** donde el punto 3 de la Conclusión "Por tal motivo,
538 ante la consulta formulada se concluye que, tal y como se lo hizo ver el Departamento
539 Legal de esa Municipalidad, **no** es conforme a la LCA y su Reglamento, que se
540 adquieran servicios a un proveedor si no se cuenta con un contrato vigente.
541 Corresponde a esa Alcaldía ponderar bajo su responsabilidad, las acciones

542 correspondientes para los casos concretos que puedan presentarse en esa
543 Administración". Al respecto expreso:

544 3-1 No se puede adquirir compromisos si no existe todo un procedimiento de
545 Contratación bajo los lineamientos legales establecidos.


546 3-2 Toda Contratación debe tener fecha de inicio y fecha de finalización
547 para respaldar el pago o los pagos por medio orden de compra, de la cual
548 no se adjunta a este documento.

549 3-3 Porque no existe dentro del traslado de información que recibí el día hoy, el criterio
550 del departamento de proveeduría de esta Municipalidad sobre la contratación
551 administrativa de honorarios y servicios profesionales del asesor legal del Concejo y la no
552 confección de la orden de compra.

553 .3-4 Dentro del traslado de información recibida el día de hoy no existe un informe o
554 criterio de parte de la Auditoria de esta Municipalidad de Naranjo, sobre el
555 procedimiento de pago de estas facturas sin orden de compra y sin contrato alguno.

556 3-5 Si no existen criterios firmes de parte de Proveeduría, Auditoria Municipal y si el
557 criterio de la Contraloría adjunta a este traslado de información en donde la conclusión
558 es potestad de la Alcaldía, es importante realizar consultas a la Procuraduría General de
559 la República para un mejor criterio.

560 4- Procedo a informarle en el traslado de información solicitada el código
561 presupuestario? .I. 1.2.1.0-1.02 Servicios .h órdkos del Concejo Municipal, que al día de
562 hoy tiene un saldo de a 8.000.000.00."


Marianela Acuña Barrantes
Tesorera.



563

564 Una vez leído el Oficio TES-MN-106-2015, La señora Alcaldesa solicita al Concejo se tome
565 un acuerdo para solicitar a la Auditoria y a la Proveeduría un criterio como lo pide la
566 Licda Acuña Barrantes en su Oficio.

567 La regidora Alicia Alfaro pregunta que si ya se le pago al licenciado Cristian Ruiz? la
568 señora Alcaldesa responde que no sabe, que la nota la envió Marianela el día de hoy.

569 El Presidente pregunta que si hay algún comentario sobre la nota que leyó la señora
570 Alcaldesa.

571 La regidora Alicia Alfaro cree que ya la Auditoria había emitido un criterio sobre el pago
572 del licenciado Cristian Ruiz. El regidor Gilberto Ruiz indica que si, que ya había emitido un
573 criterio, la señora Alcaldesa indica que se lo pidan porque ella no lo ha leído.

574 El regidor Nicolas Corrales cree que sí se le había solicitado a la Auditoria que hiciera la
575 consulta a la Contraloria, que transcurrida una semana y no se le había pagado que se
576 hiciera la consulta, pero le parece que en una situación de estas tan delicada es
577 solicitar que emitan el criterio la Proveeduría y la Auditoria y también sirve como
578 respaldo al Concejo.

579 El Presidente pregunta que si están de acuerdo en tomar el acuerdo para solicitar el
580 criterio solicitado por la señora Alcaldesa a la Proveeduría y a la Auditoria.

581 El regidor Gilberto Ruiz indica que por qué razón la Tesorera no se lo pide directamente
582 ella a la Auditoria y a la Proveeduría, por qué lo tiene que pedir el Concejo, eso es un
583 asunto interno.

584 La señora Alcaldesa indica que ella es la que lo está solicitando, lo pide ante el Concejo
585 y que conste en el Acta, no es que si lo da bien y si no lo da también. Cuantas cosas le
586 ha pedido este Concejo a la Auditora. No es que ustedes mandan a la Auditora?.
587 Entonces con mucha más razón estoy solicitando que se pida formalmente que se les
588 pida el criterio, con respecto al caso propiamente del contrato del Abogado del
589 Concejo.

590 El Presidente indica que, la que está pidiendo el criterio es Marianela para hacer el
591 pago, para ella tener respaldo. La Alcaldesa dice que ella es la que lo está solicitando
592 ante el Concejo, Olga Marta Corrales Sanchez.

593 El Presidente dice que lo pueden hacer como lo dice el regidor Gilberto Ruiz se traslada
594 la nota a la Auditoria y a la Proveeduría para que se pronuncien al caso. La Alcaldesa
595 dice que no está de acuerdo, e indica que. Qué le cuesta al Concejo pedir ese criterio,
596 no le ve problema.

597 El Presidente dice que la nota quede ahí para solicitar si la Auditoria ya se había
598 pronunciado y votan el acuerdo la próxima semana. La señora Alcaldesa le dice que
599 no, que lo pueden tomar hoy y que hay cuatro regidores para votarlo.

600 El regidor Nicolas Corrales indica que, él recuerda que cuando votaron ese acuerdo el
601 regidor Ovidio Rojas y su Persona lo fundamentaron en que tenían que esperar el criterio
602 de la Auditoria; después de ahí no lo han visto, lo dice sinceramente. Cree que la
603 Auditoria es un ente que pertenece al Concejo Municipal y que por qué no se lo
604 solicitan mediante acuerdo a los dos departamentos y les daría un respaldo sobre todo
605 a los que votaron a favor de cuál es el criterio de ellos. Al respecto le parece que si
606 deberían someterlo a votación el acuerdo, ya que, es una solicitud de la administración.

607 El Presidente indica que, el dejar la nota para la próxima semana y es como lo
608 menciona la señora Alcaldesa aquí somos cuatro regidores, yo no estaría de acuerdo
609 en solicitar ese criterio porque ya la Auditoria se había pronunciado; si en este momento
610 lo sometemos a votación va a quedar dos a dos, lo volvemos a someter a votación y va
611 a quedar igual y como ustedes lo saben se desecha el acuerdo. No vamos a hacer
612 nada con someterlo a votación en este momento.

613 El regidor Gilberto Ruiz comenta que no tiene sentido de tomar el acuerdo
614 simplemente la nota se traslada como una petitoria a la Auditoria y a la Proveeduría.

615 El Presidente indica que por eso lo vuelve a decir, va a quedar en actas, se hace el
616 traslado de las notas a la Auditoria y a la Proveeduría para que den el criterio y si es
617 necesario la próxima semana se toma el acuerdo respectivo.

618 **PUNTO TRES:** Se refiere al Acta anterior, y se lamenta que no se encuentre presente el
619 regidor Alfaro, porque a ella le asombra el tipo de comentarios que hace la gente, por
620 qué no dicen nombres, entonces al no decir nombres la persona que está hablando se
621 puede tomar esto como un chisme, porque si en una mujer es feo y lee el párrafo que
622 consta en el Acta: "*También comenta que un miembro de las Damas Voluntaria le manifestó la
623 preocupación que tiene como miembro de la Junta Administradora de la Casa de la Cultura,
624 porque no sabe que ha pasado con la Casa de la Cultura porque a ellas no se les ha enviado
625 ningún acuerdo*". Por dicha el Vicealcalde aclara que el salón como tal no se ha vuelto
626 a utilizar absolutamente nada, yo tengo las llaves de la Casa de la Cultura de lo que es
627 el Salón. Lo que es la parte de arriba se había dicho que se iba a dejar para reuniones
628 de las Damas Voluntaria y la Unión Cantonal y este Concejo Municipal acordó que lo
629 pasaba a la Administración y yo como jerarca de la administración lo tengo bajo
630 custodia; los únicos que se reúnen en el salón y que tienen un lugar y yo le di una llave
631 fue al Director de la Banda Municipal, señor Carlos Campos. A no ser que el Concejo
632 quiera que yo los saque de los ensayos que ellos hacen. No sabe cuál es la persecución,
633 de qué es lo que está haciendo, y cómo lo está haciendo. Por favor dejen a esta
634 administración trabajar, se los pido encarecidamente y de feria en esta municipalidad
635 se sabe todo desde quien está casado o juntado, todo se sabe.
636 Informa que el proceso de la personería Jurídica de las Damas Voluntarias en quince
637 días a más tardar está listo, según le comentó la niña Mayra Chacón.

638
639 **PUNTO CUATRO.** Informa que el martes 20 de octubre fueron a apoyar a la Asamblea la
640 Ley 81001, se quedaron hasta las diez de la noche y lo importante es que la Ley ya paso
641 y si quisiera que se le dé un agradecimiento a la Unión Nacional de Gobiernos Locales a
642 la ANAI y a FEDOMA y desde luego a los Diputados que dieron apoyo en esta lucha.

643 **PUNTO CINCO.** La señora Alcaldesa le pregunta al Presidente que él no le contesto
644 sobre el tema de la Casa de la Cultura. El Presidente responde que no escucho que
645 solicitara algo lo que saben es que la Administración es la que está Administrando la
646 Casa de la Cultura, saben que es todo el edificio arriba y abajo y la parte de arriba
647 como usted lo indica es para reuniones y es una potestad suya lo que es la parte de la
648 sala, la banda siempre lo ha utilizado y no cree que ningún regidor se oponga a ese uso,
649 en lo personal estoy de acuerdo en que se le siga dando. La señora Alcaldes indica que
650 desea que quede claro eso, que es ella la que está administrando la casa de la Cultura
651 no he delegado en ningún funcionario para no tener problemas, yo soy como jerarca la
652 que está administrando, como lo mencionó el acuerdo. Los regidores aclaran que el
653 regidor Alfaro indicó que la Dama Voluntaria que le dijo lo del Acuerdo, que no se le
654 había comunicado, fue la señora Marta y señaló como para abajo e indicó que era la
655 esposa de Hugo Perez, se aclara porque en el acta solo dice "una Dama Voluntaria".
656 Como no dijo apellido no se sabía cuál Marta.

657

CAPITULO Nº 9

658

INFORME DE LA PRESIDENCIA

659

660 **ARTICULO 20.** El Vicepresidente, regidor Alex Zambrana Obando, desea referirse al
661 Proyecto 18001: como bien lo dijo la señora Alcaldesa se aprobó, yo lo manifesté en la
662 Junta Vial sobre los nuevos recursos que va a percibir la Municipalidad y la
663 responsabilidad que se va a tener a la hora que se le asignen esos recursos, no solo en
664 caminos, sino se menciona cunetas, ciclo vías y señalización del cantón. Quiere recalcar
665 que en estos años se ha hecho mucho y con pocos recursos vendrán nuevas
666 administraciones que van a tener más facilidad para hacer proyectos en caminos y es
667 muy importante recalcar que esta Administración en conjunto con el Concejo ha
668 logrado mucho en la Red Vial Cantonal, cuando digo que lo hemos logrado es en
669 conjunto, porque así se ha trabajado, Lo recalqué y mencionó en la reunión de Junta
670 Vial, a doña Olga y al Ingeniero que había que ser responsable en la utilización de esos
671 recursos. Deseo solicitar se tome un acuerdo para agradecer al Diputado William
672 Alvarado Bogantes, Presidente de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, hubo

673 varias fracciones a favor y se votó con 36 diputados, FEDOMA, Unión Nacional de
674 Gobiernos Locales y la ANAI. El Presidente agradece a todos los presentes.

675

676 La señora Alcaldesa le comenta al Presidente que; lo cortés no quita lo valiente, y desea
677 agradecerle personalmente y de parte de sus compañeros la valentía suya de haber
678 dicho que hemos hecho mucho, yo nunca me he referido a esta administración como
679 que yo lo hecho todo, yo siempre en todos los comentarios en todas las actas siempre
680 he dicho "hemos", porque considero que todos somos una administración incluido el
681 Concejo, qué lamento declaraciones como la de Guillermo Corrales y otros en Extra TV-
682 42, que lo que hicieron fue dejar a Naranjo como lo peor, simplemente querer serruchar
683 el piso a una de las Candidatas, entonces ponen en mal al cantón. Deseo recalcar su
684 valentía porque realmente cuando se reconoce las obras y lo que se ha hecho en
685 Naranjo, porque atacar la parte más sensible que son los caminos y es realmente donde
686 se ha trabajado mejor, se ha hecho esfuerzos y se ha logrado mucho en este campo.
687 Esas frases lo motivan a uno para seguir adelante, y la verdad es que uno es pasajero
688 aquí y lo bueno es preservar la amistad habrá casos que en el extremo no se puede por
689 las circunstancias pero la mayoría de todos nosotros tenemos que seguir luchando por
690 este Naranjo que tanto ha costado y queremos mucho y queremos que mejore, porque
691 aquí vive nuestra familia, hijos y nietos, y Usted señor Zambrana a dicho una gran
692 verdad.

693 **ARTICULO 20.** Se dispone tomar el siguiente acuerdo:

694 **ACUERDO SO-42-433-2015. Se acuerda dar un agradecimiento sincero de parte del**
695 **Concejo Municipal de Naranjo, al Diputado William Alvarado Bogantes Presidente de**
696 **Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, Unión Nacional de Gobiernos Locales y**
697 **la Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes (ANAI), por la lucha que dio en el**
698 **tema de la "Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención**
699 **Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal", acuerdo de Ley N° 9329, Expediente 18.001**

700

701

CAPITULO N° 10.

702

CLAUSURA

703 **ARTÍCULO 22.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta
704 y cinco minutos del diecinueve de octubre de dos mil quince.

705

706

707

708 Alex Zambrana Obando

709 Presidente Municipal

710

Margarita González Arce

Secretaría

711
712
713
714
715

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
Alcaldesa